INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1512-2024 VF ORD 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 30.01.2025 hasta el 27.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	08.04.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA
NIT / C.C.:	8999991656
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059927
Registro Presupuestal	4600027443
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$243,316,686
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$243,316,686
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 19%

MUNICIPIO DE LA PALMA

Perfil Auxiliar de Enfermería

Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.

11 ABR 2025

Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes
Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes
Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes
Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.Número de Visitas Realizadas: Fichas de caracterización familiar en la vereda:
Minipí de Triana: 30
Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.

AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70%
de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.Cobertura de Población: Se caracteriza 12 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Minipí de Trianas
Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.

GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación.
Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Minipí de Trianas: 8
Se canalizan al servicio de vacunación
Se realiza educación en PAI
Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.
Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado. Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación.
Se socializó con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población.
Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares
Capacitar a la comunidad
Caracterización familiar
Toma de signos vitales
Esquema de vacunación
Priorización de crónicos
Priorización de gestantes
Priorización de niños
Priorización de adulto mayor
Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.

Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real
JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud

en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud. Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas.
Se establece cronograma de jornadas de salud.
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud.
Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados.
Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.

Perfil Corresponsal

Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva. Se realiza divulgación de la estrategia APS y se socializan estrategias y acciones de canalización efectiva
Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva
Socialización de la base de canalizaciones
Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva. Se realiza descripción del modelo APS, presentación del SAC y divulgaciones de acciones de canalización efectiva
JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.

1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.
Se realiza acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las
jornadas.
Se establece cronograma de jornadas de salud.
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud.
Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud
Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervenciónSe divulga la efectividad de las visitas realizadas por los auxiliares de enfermería y se socializa la base de canalizaciones con un total de 57 canalizaciones,14 efectivas y 43 en trámite se realizará agendamiento según disponibilidad de la ESE

Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.Se realiza divulgación de la base de canalización con la población pendiente por afiliación al SGSSS
Socialización de cartilla de aseguramiento al SGSSS

Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
Persona sin afiliación al sistema de Salud.
Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
Menores con desnutrición.
Menores con signo de peligro de muerte.
Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental.
Recién nacido sin consulta posparto.
Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
Menor sin esquema completo de vacunación.
Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
Población víctima de conflicto armado sin atender y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Se realiza mesa de trabajo con los encargados de agendas médicas y autorizaciones de la Nueva EPS y Famisanar SAC con el fin de brindar el apoyo a la población del sector rural en autorizaciones, citas y demás

Profesional Entorno Educativo

1.Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la IED Minipi de Quijano del municipio de La Palma Cundinamarca, con un grupo de 23 docentes de las sedes principal y escuelas rurales dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad, en la que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos a abordar. También se socializo con la Secretaría de Desarrollo Social los temas a seguir en el primer mes de contrato

2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.Se desarrollo capacitación y sensibilización con los docentes y administrativos de la IED Minipi de Quijano sobre las Vivencias Sexuales con énfasis en funciones y componentes, derechos sexuales y reproductivos y educación integral en sexualidad

3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. Se realizan dos actividades con madres, padres y cuidadores en el tema de Masculinidades no violentas y corresponsables, 1, en la vereda Marcha y otra en con los padres de familia de la IED Minipi de Quijano con los padres del grado once.

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos Se trabaja con la IED Minipi de Quijano identificando 15 casos, derivados de la feria de servicios de salud, se canalizan para el servicio de asesoría en planificación familiar, busca evitar factores de riesgo en posible embarazos no deseados y en transmisión de ETS

5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc.). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).de los periodos anteriores.Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la IED Minipi de Quijano aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos

.6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.Se llevó a cabo 1 en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, dirigida al grupo de Docentes de la IED Minipi de Quijano en donde se logró contar con la participación

7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?Se realizaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar en salud.Realizadas en la Escuela Rural de Minipi de Trianas

8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y 3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo

9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.. Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria de Minipi de Trianas grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprenda a conocer y valorar su propio cuerpo

10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funcionesSe realizaron 2 talleres, Grado, quinto en la Escuela de Marcha y la otra en El colegio Minipí de Quijano con alumnos del grado sexto, orientando a los alumnos en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones

11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funcionesSe socializaron dos talleres de vivencia sexual con énfasis en componentes de salud sexual y reproductiva dirigidos a los grados séptimo- octavo

12. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero.
- Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.Se socializaron las tres primeras sesiones de la estrategia Piensa y Actúa positivamente en el

grado noveno, está sesiones se realizaron el mismo día en sesiones diferentes se dio con el cumplimiento del total de las actividades solicitadas, sesión de alistamiento, sesión de conformación y sesión de socialización

13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado. Se socializo con el grado decimo la oferta de atención en salud sexual y reproductiva, y demás temas como (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Este taller se realizó con el grado décimo inicialmente

Profesional Entorno Comunitario

1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social.
PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.

2. Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general. Se desarrollaron 2 talleres, un taller en la vereda La Enfadosa enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en la vereda Minipí de Trianas con el fin de promover hábitos y estilos de vida saludables para prevenir condiciones que afecten la salud.

3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda El Boquerón enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda El Boquerón donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda Minipí de Trianas donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.
4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).
Se realizan 2 actividades de capacitación para talento humano de la E.S.E Hospital San José de La Palma las cuales se llevan a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.

5. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
Se realizaron 2 actividades donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.

8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.Se desarrolla 1 actividad en la vereda Minipí de Trianas con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.

9. Desarrollar talleres teóricos prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Se desarrolló 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda Minipi de Trianas donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS.

MUNICIPIO DE YACOPÍ

Perfil Auxiliar de Enfermería

Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes
Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes
Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes
Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.
Número de Visitas Realizadas: Fichas de caracterización familiar en las veredas:
Corinto: 30
Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.

AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.Cobertura de Población:
Se caracteriza 17 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Corinto
Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.

GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación.
Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO..Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Corinto: 9
Se canalizan al servicio de vacunación
Se realiza educación en PAI
Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.
Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.

Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado. Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación.
Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población.
Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares
Capacitar a la comunidad
Caracterización familiar
Toma de signos vitales
Esquema de vacunación
Priorización de crónicos
Priorización de gestantes
Priorización de niños
Priorización de adulto mayor
Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.

Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de

Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.

Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real

Perfil Corresponsal

1 identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva. Se realizó reunión con diferentes actores sociales y de salud para elaborar directorio el cual nos contribuye con la efectividad de servir a la comunidad y brindar una atención oportuna para promover, proteger, garantizar los derechos de las comunidades.
2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.Se realizó mesa de trabajo xon las auxiliares de enfermería para socializar la base de ArcGIS Y estrategias que nos permitan generar acciones de canalización efectiva como personalización de la atención mediante las jornadas de salud y visitas de las auxiliares de enfermería.
3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva, se realizó reunión con SECRETARIO DE GOBIERNO Jorge Rueda, digitadora representante del PIC Erika Gisela Vanegas y Representante de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL la señora Estela Zamudio, buscando realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones.
4.JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.Se realizó acta de reunión donde se estableció:
Cronograma de jornadas de salud
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud
Se establecieron medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.

5.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervenciónSe realizó reunión en la oficina del PIC municipal con la persona delegada GISELA VANEGAS para realizar retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos y principalmente los casos fallidos. La principal barrera que se presentó para gestionar las citas médicas a los pacientes fue la falta de médicos en el centro de salud San Antonio de Yacopí Cundinamarca.
6.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.Se realizó reunión con la oficina del SISBEN para realizar la afiliación a 5 personas de la vereda Vinche sector la virgen que no contaban con afiliación.
7.Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
-Población víctima de conflicto armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.Se gestionó citas médicas en el CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE YACOPÍ, para pacientes crónicos, afiliaciones al Sisbén, autorizaciones de cita con medicina interna y exámenes médicos con la NUEVA EPS

Profesional Entorno Educativo

1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC de Yacopí Cundinamarca, con un grupo de 11 docentes de las sedes secundaria y primaria, dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad y articulado, buscando que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos por abordar.
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.Se llevó a cabo 1 enriquecedor taller sobre la Vivencia de la Sexualidad con énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en Sexualidad, dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de la sede secundaria y primaria, dado a esto se lograron las expectativas, con el objetivo de brindar capacidades en la implementación de procesos en educación integral en sexualidad.

3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.Se realizaron 2 talleres con padres de los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se orientó sobre la importancia de las masculinidades no violentas y corresponsables, logrando educar a padres y madres, buscando el fortalecimiento del rol de la paternidad y economía del cuidado, aunado a esto, se logró dejar un mensaje en cada grupo de participantes, y es la importancia de tomar conciencia buscando la igualdad de género y la no violencia, con la iniciativa de fortalecer su grupo familiar, se orientó sobre la importancia de ejercer una paternidad en la que los padres compartan tiempo de calidad con sus hijos.
4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.Se aborda a la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, identificando 15 casos, con el fin de realizar reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud sexual y reproductiva, y servicios sociales, todo ello buscando evitar los factores de riesgo ante salud física y mental, teniendo en cuenta que los cambios que ocurren en estas etapas son períodos de grandes transformaciones físicas, emocionales y psicológicas.
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos.
6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.Se llevó a cabo 1 enriquecedora capacitación titulada Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, con el objetivo de minimizar el sufrimiento inmediato y prevenir problemas psicológicos graves a largo plazo, esta actividad fue dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de los docentes de la sede secundaria y las sedes de primaria.
7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?Se desarrollaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar, generando conciencia en los alumnos para de esta forma logren desarrollar capacidades en la primera infancia para la prevención e identificación temprana de riesgos en salud.
8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo.
9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria Yacopí grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprendan a conocer y valorar su propio cuerpo, promocionando el autocuidado y educando sobre el contacto físico y traspaso de los límites.
10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.Se desarrollaron 2 talleres en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con alumnos del grado quinto de la sede primaria La Glorieta y el grado sexto, orientando en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.
11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.Se desarrollaron 2 talleres con los alumnos de los grados séptimo y octavo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, abordando la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.
12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero.
Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.Se desarrollaron tres talleres con los alumnos del grado noveno de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se socializo la estrategia PIENSA Y ACTUA POSITIVO, la cual tiene como objetivo desarrollar acciones encaminadas a conocer el estado de salud sexual y reproductiva y fortalecer capacidades en la promoción y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la atención integral a las/os adolescentes y jóvenes en el entorno educativo. Se realizó una sensibilización de los imaginarios que existen frente al embarazo, así mismo se socializa la forma cómo los podríamos transformar.
13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). Se desarrolló 1 taller con los alumnos del grado once de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama

YAC, orientando a los alumnos sobre sobre La oferta de servicios en Salud Sexual y Reproductiva, todo ello buscando evitar embarazos en la infancia y adolescencia.

Profesional Entorno Comunitario

1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.
2.Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general. Se desarrollaron 2 talleres, un taller en el casco urbano de Yacopí enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en el casco urbano de Yacopí con el fin de promover hábitos y cuidados sobre los métodos anticonceptivos para prevenir condiciones que afecten la salud.
3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda Corinto enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda Corinto donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda de Vinche donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.
4.Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).Se realizan 2 actividades de capacitación, una se realizó para talento humano de la E.S.E Hospital San José de La Palma la cuales se llevó a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante y la otra se realizó en Yacopí con población Migrante de Venezuela con el fin de brindar la ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.
5.Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
Se realizaron 2 actividades de conformación y fortaleciendo, una realizada en la vereda de Vinche y la otra en la Vereda el Ube donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.
8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.Se desarrolla 1 actividad en el municipio de Yacopí con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.
9. Desarrollar talleres teóricos prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio.
Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc.
Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.Se desarrolló 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda de Vinche donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR

03 ABR 2025